

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA

Circular N°3627

San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

4 de noviembre de 2025

INFORMATIVA
ACCIONES REALIZADAS - MANO DE OBRA
COSECHA CAFETALERA 2025-2026

Señoras y señores;

Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores, Comerciantes y Productores de Café

Estimados/as señores/as:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Con el objetivo de continuar apoyando las gestiones para la planificación y reclutamiento de mano de obra para la cosecha cafetalera 2025-2026, se les informa las acciones realizadas por el ICAFE en relación con este tema:

- Se cuenta con una Estrategia de Mano de Obra y la designación de una persona responsable de orientar las acciones, así como la comunicación al sector por medio de mesas de trabajo, levantar la encuesta para conocer la necesidad de mano de obra por región, capacitaciones, podcast, participación en programas radiofónicos, videos e infografías que se transmiten por todos los medios de comunicación y difusión del instituto.
- Se ha reiterado la importancia de planificar la mano de obra requerida, y de acatar el Protocolo de Ingreso de Mano de Obra Temporal, para cumplir con las regulaciones nacionales y contar con mano de obra con estatus migratorio regular.
- Se llevó a cabo una gira a Panamá con el fin de obtener contactos de personas líderes, personas recolectoras interesadas, además de conocer el traslado que deben realizar ellos y capacitar a las personas para que hagan la salida de Panamá e ingreso a Costa Rica de manera regular.
- Se contrató al señor Gilberto Abrego como enlace de mano de obra en Panamá, encargado de colaborar con enlace para el reclutamiento de la mano de obra Ngöbe-Buglé, a quien pueden contactar a los números de contacto vía WhatsApp: **+507-6453-2055 y +507-6419-5806**. Él les apoyará con el contacto, reclutamiento y gestiones en frontera para el ingreso regular de mano de obra migrante procedente Panamá.
- Se cuenta con el convenio de aseguramiento colectivo con la CCSS, que brinda seguro de salud, enfermedad y maternidad a las personas recolectoras.
- Se cuenta con una póliza de riesgos del trabajo con el INS, para la atención por accidentes en finca de las personas recolectoras.
- Asimismo, se ofreció el apoyo de personal (2 personas) en la frontera de Río Sereno, ante el MAG, MTSS, MGP, MS, MSP, para colaborar en el registro de persona y agilizar el

trámite fronterizo. Sin embargo, dicho ofrecimiento a pesar de haber sido aceptado en un principio y contratadas las dos personas, nos fue comunicado recientemente que declinaban de dicho apoyo.

El ICAFE pone a disposición del sector cafetalero el desarrollo de charlas especializada sobre estos temas. Para más información o para gestionar la participación en estas actividades, favor comunicarse con Beatriz Elizondo Mora al correo belizondo@icafe.cr o al teléfono 2243-7840.

Atentamente,

Original firmado

Gustavo Jiménez Elizondo
Director Ejecutivo